

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día diez de mayo de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron: -----

LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETON BETANZOS	DIRECTOR GENERAL
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
C. JOSE HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
PROFR. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. NADIA NAVARRO ACEVEDO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DIP. JOSÉ RAYMUNDO FROYLÁN GARCÍA
GARCÍA

REPRESENTANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO

DIP. JUAN DE DIOS BRAVO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

LIC. RUBÉN GUTIERREZ ROSAS

ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Aprobación del Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales, para que por conducto del Consejero Presidente de este Organismo Electoral sea sometido a consideración del Consejo General para su aprobación.

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Punto único: Con base en la determinación tomada en la mesa de trabajo de esta Comisión celebrada el día nueve de mayo de dos mil siete, el Presidente de la misma informó a los Integrantes del Consejo General, presentes en esta sesión extraordinaria, que no se recibieron observaciones al listado de Aspirantes a los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios de los 26 Consejos Distritales Electorales del Estado, mismo que se entregó en la mesa de trabajo antes mencionada, por lo que solicitó que, en caso de existir observaciones, fueran tratadas en ese momento. -----

Se recibieron observaciones por el Representante Propietario del Partido Político Nueva Alianza, y por la Representante Propietaria del Partido Político Esperanza Ciudadana, ambos acreditados ante este Instituto Electoral. -----

ACUERDO01/CPOE/100507: Siendo las once horas con diez minutos, los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, a propuesta del Presidente de la misma, acordaron por unanimidad de votos declarar un receso a esta sesión extraordinaria hasta las trece horas del día diez de mayo de dos mil siete, con la finalidad de analizar las observaciones vertidas por los Representantes Propietarios de los Partidos Políticos Nueva Alianza y Esperanza Ciudadana. -----

Siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día diez de mayo de dos mil siete se reanuda la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral de fecha diez de mayo del presente año, contando con la presencia de las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron: -----

LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETON BETANZOS	DIRECTOR GENERAL
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
C. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATAY CAMPESINA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
PROFR. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. NADIA NAVARRO ACEVEDO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
LIC. RUBÉN GUTIERREZ ROSAS	ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para continuar la sesión extraordinaria, el Presidente de esta Comisión solicitó al Secretario de la misma dar respuesta a las observaciones vertidas al inicio de esta sesión. -----

ACUERDO02/CPOE/100507: Una vez solventadas las observaciones realizadas, los integrantes de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos el Dictamen que emite la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual aprueba la lista de Candidatos idóneos seleccionados por dicho Órgano Auxiliar a ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales, a efecto que sea remitido al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral para los trámites conducentes a que haya lugar. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día diez de mayo de dos mil siete. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**